

EXP-UNC 0043962/2018

Córdoba, 29 de agosto de 2018.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Profesor Titular DS – legajo 35066) a la ciudad de Daejeon (Korea) del 3 al 7 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participará como orador invitado en el Workshop "Disordered Systems: From Localization to Thermalization and Topology" en el Center for Theoretical Physics of Complex Systems;

Que las actividades a desarrollar el Dr. PASTAWSKI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Profesor Titular DS – legajo 35066), se traslade en comisión a la ciudad de Daejeon (Korea) del 3 al 7 de septiembre de 2018, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 407/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF